

Oficio Nro. EPMMOP-GG-4933-2022-OF

Quito, D.M., 16 de noviembre de 2022

Asunto: Atención pedidos Comité Pro Mejoras del Centro Parroquial Calderón

Señora Licenciada

Laura Alexandra de los Angeles Altamirano Luna

Concejala Metropolitana

DESPACHO CONCEJAL ALTAMIRANO LUNA LAURA ALEXANDRA DE LOS ANGELES

En su Despacho

De mi consideración:

En atención a su memorando GADDMQ-DC-AAAL-2022-0117-M, de 08 de noviembre de 2022, mediante el cual comunicó: *“En atención al Documento No. GADDMQ-DC-MRAS-2022-0101-O, a través del cual, el Concejal Michael Aulestia, traslada el pedido efectuado por el Dr. José Simbaña, Presidente del Comité Pro Mejoras del Centro Parroquial de Calderón, en el cual, adicionalmente a ser recibido en Comisión General, ante la Comisión de Movilidad, solicita, se disponga a través de la Secretaría de Movilidad, la suspensión de la señalización de zona azul en el tramo de la Calle Duchicela, entre Av. Carapungo y Nueve de Agosto, así como también, se realice una mesa de trabajo con un recorrido en territorio con las entidades involucradas en aplicación del Plan de Circulación enunciado, al respecto, me permito requerir a ustedes, se emitan los informes que contengan el análisis realizado para la autorización de colocación de la zona tarifada de estacionamiento en el sector indicado, contrastándolo con lo manifestado en el documento motivo del presente, esto con el fin de contar con la información necesaria, de forma previa a la comparecencia ante la Comisión de Movilidad, que será considerada en la próxima sesión ordinaria de la misma”*, adjunto el informe técnico 069-INF-GTE-DE-CSERT-2021 de 14 de noviembre de 2022, en el cual la Dirección de Estacionamientos detalla el análisis de la implementación del SERT en la calle Duchicela tramo 9 de Agosto y Carapungo conforme el pronunciamiento emitido por la Secretaría de Movilidad con oficio SM-2022-2352-O de 07 de octubre de 2022.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Oficio Nro. EPMMOP-GG-4933-2022-OF

Quito, D.M., 16 de noviembre de 2022

Documento firmado electrónicamente

Ing. Jorge Anibal Merlo Paredes

GERENTE GENERAL

**EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE MOVILIDAD Y OBRAS
PÚBLICAS**

Referencias:

- GADDMQ-DC-AAAL-2022-0117-M

Anexos:

- 069-INF-GTE-DE-CSERT-2021 - Calderón-signed-signed.pdf

Copia:

Señorita Abogada

Ileana Gisel Paredes Tufiño

Secretaria de Movilidad

SECRETARÍA DE MOVILIDAD

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: Jenny Rocio Torres Rodriguez	jt	EPMMOP-GTE-DESTA	2022-11-14	
Revisado por: Mirna Elizabeth Mendoza Zambrano.	MEMM	EPMMOP-GTE	2022-11-14	
Revisado por: Edison Eduardo Velasquez Moreira.	EV	EPMMOP-GTE-DESTA	2022-11-14	
Aprobado por: Jorge Anibal Merlo Paredes	jm	EPMMOP-GG	2022-11-16	

